



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 021/2011

En Quillón a 18 días del mes Julio del 2011 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes (se incorporo a las 17:hrs)
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme

CONCEJALES AUSENTES

- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez

Preside la sesión, el Sr. Concejel don Jaime Navarrete Anabalón, Don Héctor Monsalve Castillo Alcalde (s), en ausencia del Titular Don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Jorge Paredes Paredes.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- ❖ CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- ❖ CUENTA DEL SR. ALCALDE
- ❖ ANALISIS DE CORRESPONDENCIA
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

APROBACION ACTA N° 20/2011

El acta es aprobada con las siguientes observaciones:

Concejal Sr. Bustos, observa que en la página 15, primer párrafo 2, falta mencionar el sector El Ciénago.

Sin más observaciones, se aprueba el acta N° 20/2011, es aprobada con las observaciones presentados por el Sr. Concejal Bustos.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

Correo Electrónico en enviado por el Secretario Municipal de fecha 18 de julio de 2011, a los Directores de Departamentos Municipales, solicitando la información requerida por el Concejo Municipal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Señor secretario Municipal (S), procede a dar lectura a la correspondencia recibida, según el siguiente orden:

Informe de Tesorería Municipal N°002/2011, del Director de Adm. y Finanzas, material relacionada con los ingresos recaudados por acceso y servicios relacionados con el Balneario Municipal de la temporada comprendida entre el 15 de Diciembre 2010 al 31 de marzo del 2011

Ord. N° 109/2011 del Directora de Obras Municipales (s), materia relacionada mejoramiento escuela F-347 El Casino, informa sobre situación de carpetas aprobadas por la DOM por subsidios Post Terremoto y remite copia de presupuesto de la empresa COPELEC por traslado de transformador de diversas calles de la comuna.

Memorándum N°028 de fecha 18 de julio de 2011.- del Director de Administración y Finanzas, con nomina de bienes susceptibles dar de baja y proposición de evaluación para efectuar Remate Publico.

CUENTA DEL PRESIDENTE

El alcalde (s), da las razones por la ausencia del alcalde Titular, el cual se encuentra en cometido funcionario en la ciudad de Santiago, Ministerio de Obras Publicas, Ministerio de Educación, efectuando un lobby de alguna forma solicitando una

compensación por la instalación de plaza de peaje en el sector Queime, en el Tema de Educación en qué situación se encuentra las leyes que actualmente tienen relación a esta materia, en lo que dice relación a fuentes de financiamiento.

También da las excusas de la ausencia de los Concejales Sr Fuentelba quien hará un esfuerzo de poder llegar antes que termine la sesión y Sr. Muñoz.se encuentra acompañando al Sr. Alcalde en la comisión de servicio.

Informa sobre resultado de Sumario Administrativo efectuado por la Contraloría Regional, al proyecto construcción de Casetas Sanitarias Poblaciones Bellavista- San Vicente, en el cual el Sr. Alcalde ratifico las sanciones aplicadas por el organismo contralor, a los funcionarios municipales involucrados.

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

- Concejal, Don Alberto Gyhra, solicita que quede establecido en el Acta que el 20% de los Ingresos por cobro de servicios en el balneario Municipal fueron cobrados lícitamente, en cambio el 80% correspondiente a cobro por acceso al recinto fueron cobrados en forma ilícita por ser un Bien Nacional de Uso Público.
- Se analizan los valores en que se encuentran tasados los bienes para efectuar remate Público, acordándose proceder a aumentar a \$2.000.000.- el valor del Furgón Marca Hyundai, debido a que se encuentra en buenas condiciones, los demás valores se mantienen de acuerdo a lo presentado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- Concejal Navarrete, En relación a la correspondencia recibida, pregunta a que se debe que algunos ingresos por acceso al balneario Municipal los efectúa el Sr Gastón Bastias, El tesorero Municipal da las explicaciones del por qué sucede de esa forma.

Concejal Iturra, Consulta del porque no instala señalética que indique la ubicación de los sectores rurales de la comuna sobre todo en aquellos que existen lugares atractivos que pudieran ser visitados por turistas que vienen a la comuna, lo ideal un tipo de señalética de madera como existen en otros sectores de la comuna.

Concejal Navarrete, plantea sobre la situación de la falta de luminarias para alumbrado público en diversos sectores de la comuna como son El Ciénago (Cruce Huacamalá), la Entrada sector la Quebrada, El Sifón; Canchillas, sector La Plaza, Peña Blanca; Queime; La Quebrada, El Tropezón, Las Camelias, y consulta sobre las que se extrajeron de la salida sur del sector urbano y que fueron instaladas en el recinto en el cual funcionaron y las Ramadas el año 2011., los cuales deben a ser instaladas en su lugar de origen.

En relación a esta materia se sugiere solicitar a la DOM, que evacue un informe con toda la falta de luminarias que faltan en la comuna, para ser analizada y poder tomar decisiones al respecto.

En relación a la situación de la falta de señalética de transito en la comuna, se requiere que la dirección de tránsito de esta entidad efectué una presentación ante el concejo acompañado con el presupuesto correspondiente.

Plantea el caso de la Sra. Olivia Pareja, para que sea visto por DIDECO.

El Concejal Navarrete, plantea una vez más sobre la posibilidad de asignar a cada concejal presupuesto con el diseño de proyectos generados por los concejales que vayan en beneficio de la comunidad, Para lo cual se establece que para la última sesión del concejo municipal del mes de agosto de 2011, se dará respuesta de ello, una vez analizada la situación financiera del municipio, en base al análisis del informe al 30 de junio de 2011.-

Sobre otro tema el Concejal Navarrete, plantea la preocupación de que las subvenciones aun no son entregadas y lo que conlleva de que las Instituciones beneficiadas no puedan comprometer los recursos, por lo que consulta independiente de que haga entrega de los recursos, que se pueda dictar el decreto Alcaldicio que aprueba la Subvención y poder entregárselo a las Instituciones

para que estas puedan comprometer los recursos asignados y no tengan problema al momento de rendir los recursos.

También en su intervención el concejal Navarrete solicita un informe con las subvenciones comprometidas y cuántas de ellas se ha entregado, además plantea sobre el contrato para contratación de artistas de las actividades de Verano del 2011, pregunta sobre los vicios que este tubo, que motivos dio origen a dividir el contrato, que paso con la ampliación que se reflejaba en el contrato original, pregunta si se aplico la multa por el incumplimiento de esto, producto de la presentación del artista Tito Fernández “ El Temucano”.

Sobre este mismo tema se solicita hacer llegar Programa de Verano de las Actividades de Verano del año 2011.-, con lo respectivos presupuestos asignados.

Además se solicita acuerdo del concejo Municipal, para que Control Interno evacue un informe por escrito con todo lo relacionado con el Contrato suscrito por el municipio con la Empresa **FLAVIO MONSALVE ALVARADO E.I.R.L.**

Sobre esta materia el Concejal Gyhra , solicita que en el informe que evacue Control agregar que no se entrego la totalidad de la información, y que las fechas no le cuadran, además agregar un informe de perito caligráfico, ya que a su juicio, los contratos que son dos no fueron firmados por la misma persona, pero si tratando de realizar la misma firma.

Se toma acuerdo que el jefe de Control, evacue informe en relación a la contratación de Artistas para actividades de verano 2011.-, efectuada con la Empresa FLAVIO MONSALVE ALVARADO E.I.R.L, el acuerdo es adoptado en forma unánime por los 5 concejales presentes en la sesión.

Sobre los informes financieras que se entreguen a futuro, se solicita que vengan en base a centros de costos.

Se requiere que la unidad de SECPLAN informe del estado de avance de los proyectos año anterior y del presente, en que se encuentran, además se requiere que SECPLAN haga llegar los informes de avance y se hagan llegar en las fechas que corresponde.

Revisando el informe financiera trimestral, se observa en el área de Educación menciona a una deuda previsional de M\$ 58.000.-, no se sabe si es coincidencia o no, ya que el monto se repite al del año anterior.

ASUNTOS NUEVOS

- Votación aumento de postura mínima del Furgón Hyundai a \$2.000.000.-, para efectos de efectuar Remate Publico.

Concejal Alberto Gyhra	: Aprueba
Concejal Carlos Iturra	: Aprueba
Concejal Marcelo Bustos	: Aprueba
Concejal Gabriel Navarrete	: Aprueba

Votación para que el Jefe de Control Interno, evacue informe relacionado con los contratos suscritos entre el Municipio y la Empresa Flavio Monsalve Alvarado I.E.R.L

Concejal Alberto Gyhra	: Aprueba
Concejal Carlos Iturra	: Aprueba
Concejal Marcelo Bustos	: Aprueba
Concejal Gabriel Navarrete	: Aprueba

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Bustos, reitera lo solicitado referente al proyecto Reposición Techumbre CESFAM, el cual lo requiere con detalle de partidas.

En la relación SS.HH públicos, se reitera la posibilidad de construir estos en plaza de armas, debido a los que se habían construidos en el Gimnasio Municipal, productos del incendio se destruyeron.

También consulta en qué situación se encuentra el terreno donde antiguamente existía el reten de carabineros ubicado en av. B O'Higgins, y espacio de servicios ubicados en la Población Eduardo Frei.

Solicita listado de trabajadores que trabajan para la empresa Constructora Quillinco, la cual se encuentra ejecutando proyecto Cierre Perimetral Estadio Municipal, Quillón.

Solicita Nomina del personal contratado bajo la modalidad Contrata y Honorarios, con las respectivas funciones que estos realizan, para analizar los topes que la noma legal establece, que dice relación al 10% y 20% respectivamente.

Solicita la nomina de los beneficiarios del Programa Manos a la Obra 3, que dice relación al beneficio de \$50.000.-, el cual se entrega en materiales, esto enmarcado en la política de reconstrucción producto del 27/F.

Concejal Iturra, solicita los presupuestos que se utiliza para el funcionamiento de las Salas Cunas de la comuna, especificando los Ingresos y Gastos que estás tienen, y desglose de las partidas presupuestarias correspondientes.

En otro punto manifiesta que no es partidario de la fusión de los cursos en los establecimientos educacionales.

Sobre las organizaciones comunitarias consulta si estas se encuentran regularizadas.

Sobre situación en Cementerio Municipal del sector Cerro Negro, manifiesta la posibilidad de construir un espacio con techo para efectuar los responsos que allí se realizan, agregar a esto que en una oportunidad el Sr. Alcalde se había comprometido con ello, por lo que manifiesta que se retome esto para poder concretar dicha construcción, reitera que se requiere algo sencillo.

Sugiere efectuar mantención de la calle Jorge Alessandri, la cual se encuentra en muy malas condiciones.

Consulta los gastos básicos especialmente el consumo de energía eléctrica del establecimiento en la cual funcionaba la Escuela Vista bella, que de acuerdo a los antecedentes que posee, este es muy alto.

Concejal Gyhra, consulta en que se encuentra la situación de la Discoteca ubicada en el sector de las Camelias de la comuna.

Consulta en que se encuentran los sumarios administrativos que se están realizando actualmente.

Consulta sobre la señalética de la Población San Francisco.

Consulta que decisión se adoptó sobre una feria ofrecida para ser instalada en la comuna.

Concejal Fuentealba, solicita la reparación del alumbrado público en el sector Coyanco específicamente en el puente, se hace mención que esto se había reparado pero nuevamente esta en desperfecto.

Reitera que se efectuó revisión del medidor de energía eléctrica ubicado en la Calle Santa Margarita, reitera que tiempo atrás había manifestado que se revisara pero que aún se mantiene de la misma forma.

Solicita que se le extienda la invitación de la Empresa que tiene la Concesión de la recolección de residuos sólidos, ya que aun existen reclamos de los trabajadores de esta que dice relación al no pago de la gratificación legal.

Sobre otro tema plantea que dirigentes de la JJVV de la Población Patricio Navarrete, solicitan que se instale señalética en la calle Gabriela Mistral que reduzca velocidad, ya que los vehículos transitan a alta velocidad en dicha calle.

Agradece reparación de las calles Jorge Alessandri y Juan Paulino Flores.

Sugiere la posibilidad de levantar proyectos para Mejorar las Calles Jorge Alessandri y Juan Paulino Flores de la comuna.

Manifiesta la posibilidad de mejorar el acceso a la sede de CEMA Chile ubicada en el patio del Edificio Consistorial, y manifiesta lo mal que se encuentra mantenido el patio en general.

Solicitar atender situación de la Sra. Margarita Ormeño Alarcón, la cual necesita operarse, la cual requiere la ayuda que le permita agilizar sus trámites, ella vive en la Población Villa Los Andes.

Sugiere la posibilidad de habilitar espacio existente en el internado como sala de estar para los alumnos.

Sugiere que se cambie paradero existente en el sector San Ramón, el cual está ubicado cerca del puente del sector y es necesario ubicarlo en otro lugar debido a la peligrosidad existente por alto tránsito de camiones de carga diariamente.

Solicita la reevaluación de la Ficha de Protección Social de la Sra. Laura Medina, cedula de identidad N°9.987.908-4.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 hrs.

**GABRIEL NAVARRETE ANABALON
CONCEJAL COMUNA DE QUILLON
PRESIDENTE CONCEJO COMUNAL**

**JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DE ACTAS (S) – CONCEJO COMUNAL**

GNA/HMC/JPP/jpp.-